



MINUTA NÚMERO 57
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA
PRIMER RECESO
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 15 DE ENERO DE 2026

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ANGÉLICA CASILLAS MARTÍNEZ

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en las salas uno y dos de usos múltiples del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, se reunieron las diputadas que integran la Mesa Directiva que funge durante el primer receso correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia y se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Plásida Calzada Velázquez, Angélica Casillas Martínez y Karol Jared González Márquez. Se registró la inasistencia del diputado Jorge Arturo Espadas Galván. -----

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las diez horas con cuarenta y un minutos del quince de enero de dos mil veintiséis. -----

La presidencia instruyó a la secretaria para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad de votos de las diputadas presentes. -----

A continuación, la presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración de la Diputación Permanente en la sesión a celebrarse en esta fecha e instruyó a la secretaria técnica para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el referido proyecto de orden del día. La secretaria técnica informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos. Asimismo, manifestó que, para el punto de asuntos generales de la sesión de la Diputación Permanente se contaba con la solicitud de preinscripción de la diputada Yesenia Rojas Cervantes con el tema *detenciones ICE*. También informó que el diputado Jorge Arturo Espadas Galván participaría en la sesión a distancia a través de herramienta tecnológica. -----

En el desahogo del siguiente punto del orden del día, la presidencia informó que, en la sesión ordinaria celebrada el 4 de diciembre de dos mil veinticinco, el Pleno del Congreso aprobó la Minuta Proyecto de Decreto mediante la cual se adiciona un párrafo décimo noveno al artículo uno de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, recorriéndose en su orden los



subsecuentes, misma que se remitió a los cuarenta y seis ayuntamientos como parte del Constituyente Permanente del Estado para su aprobación y que a la fecha solamente se habían pronunciado diecinueve ayuntamientos —Abasolo, Acámbaro, Apaseo el Alto, Comonfort, Coroneo, Cortazar, Doctor Mora, Guanajuato, Irapuato, Jerécuaro, León, Moroleón, Pénjamo, Salvatierra, San Francisco del Rincón, Santa Cruz de Juventino Rosas, Santiago Maravatio, Tarimoro y Uriangato—, en tanto que los ayuntamientos restantes no habían remitido la certificación correspondiente. En razón de lo cual, con fundamento en el segundo párrafo del artículo doscientos veinticinco de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, la Mesa Directiva formuló el requerimiento a los ayuntamientos que no se habían pronunciado para dar cumplimiento al proceso reformador de la constitución, a fin de que en un plazo de cinco días hábiles a partir de su acuse de recibo, remitieran la certificación correspondiente en la que conste la aprobación o no de la minuta proyecto de decreto. En consecuencia, se instruyó a la secretaría técnica comunicar dicho requerimiento a los ayuntamientos faltantes de pronunciarse con respecto a la referida minuta proyecto de decreto. -----

En el punto de asuntos generales no se registraron participaciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes las diputadas con las que se desahogó la presente reunión, por lo que la presidencia levantó la misma, siendo las diez horas con cuarenta y ocho minutos. Doy fe. -----


DIPUTADA ANGÉLICA CASILLAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA


DIPUTADA PLÁSIDA CALZADA VELÁZQUEZ
SECRETARIA

Esta hoja corresponde a la minuta número cincuenta y siete, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el primer receso, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el quince de enero de dos mil veintiséis. -----